

LAS INNOVACIONES—

los choques. Las lucécitas colocadas en los extremos de los guardafangos delanteros permiten al chofer que viene en dirección contraria calcular el ancho que tiene un carro y evitar así cualquier accidente, además permiten al chofer calcular la distancia que debe guardar para evitar el roce de las llantas con la orilla de la vereda.

En las noches y sobre todo en Panamá donde las calles son tan angostas y algunas un tanto oscuras se hace casi indispensable la introducción de este nuevo adelanto.

LA STANDARD—

culo, sus moléculas flotan por encima de la superficie en forma de vapor. En el caso de la gasolina, la parte más volátil de ella es la que forma dicho vapor, y la temperatura a que éste se inflama al entrar en contacto con la llama, es lo que se conoce con el nombre de punto de inflamación. En lo general, el punto de inflamación de la gasolina es relativamente bajo, y es ésta característica precisamente la causa de incendios y explosiones accidentales.

La experiencia adquirida en más de medio siglo en el manejo del petróleo, hubo a fin de indicar que un punto de inflamación de 45.5° centígrados venía a ser algo así como una línea divisoria, más allá de la cual resultaba insignificante el peligro de incendio a causa de salida o derrame de líquido, así como el peligro de la formación de mezclas explosivas, en los depósitos donde hubiese petróleo almacenado en grandes cantidades. En los reglamentos relativos a los edificios y en las leyes a que se sujeta el seguro contra incendios, se ha reconocido ya este principio en todo el mundo.

Los problemas que se les presentaban a los ingenieros dedicados a investigaciones científicas con el fin de crear un combustible que tuviese el mínimo punto de inflamación de 40.5° centí-

grados parecían irresolubles hasta que surgió el procedimiento de la hidrogenación, introducido en los Estados Unidos por la Standard Oil Company. Ahora ya es posible producir por medio de ese procedimiento un combustible que posea tal elemento de seguridad y que a la vez sea tan eficaz como la mejor de las gasolinas para aeroplanos, si no es más aún.

A pesar de que actualmente hay muchos aviones metálicos y de que se han tomado multitud de recauciones para evitar incendios en la navegación aérea, la descripción que de cuando en cuando publican los periódicos de algún gran avión de pasajeros que se desploma envuelto en las llamas o convertido en un horno crematorio por la explosión de sus tanques cimbustible, no contribuye, ciertamente a popularizar la aviación. De ahí que el nuevo combustible esté llamado a disfrutar de una demanda cada día mayor entre las empresas aeronáuticas, pues en él ha desaparecido casi por completo el peligro de producir fuego alguno excepto en donde debe producirlo, esto es, en los cilindros del motor.

De mayor importancia, si cabe lo es para la navegación marítima, por cuanto en la que fácilmente se forman vapores explosivos que una sola chispa haría estallar. Como todos los demás líquidos, la gasolina tiende a salirse por entre los empalmes flojos, por lo que el agua que hay bajo cubierta de la que va penetrando en la embarcación, durante la travesía, generalmente contiene cierta cantidad de gasolina. Una chispa de un cigarrillo o de una pipa, es la bastante para producir un incendio de proa a popa, antes de que la gente que vaya a bordo tenga tiempo de arrojar al mar.

En las lanchas gasolineras, yates y demás embarcaciones provistas de motor, el nuevo combustible produce mejores resultados previa cierta reforma de los usuales tipos ha causado tal impresión la noticia de la gasolina no explosiva, que pare-

El Chófer Leonor A. Gonzalez da Su Opinión

Septiembre, 11 de 1933.
Sr. Director de "Mundo Gráfico",
Don Simón Eliet.
Presente.

Director de la Encuesta:
La Sociedad Republicana de Automedontes de Panamá, entidad que viene luchando desde 1931, época en que un Senador de los Estados Unidos de Norte América, propuso exigir de los choferes de carros de comercio fianza de manejo por B\$3.000.00 en el territorio de la Zona del Canal; elevamos en esa fecha memorial pidiendo la revisión del Tratado de 1903, a la Secretaría de Relaciones Exteriores por contravenirse las cláusulas 6° y 7° sobre libre tránsito y la que regula los impuestos que se pueden cobrar en la jurisdicción Semi-Soberana. En 1932, elevamos un nuevo memorial a la Asamblea Nacional, y conseguimos del Diputado Dr. Daniel Crespo pasar en primer debate un proyecto de Ley creando una Comisión de Jurisconsultos Internacionales para la revisión del aludido Tratado; pero la Comisión de revisión de la Asamblea lo pasó a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores para que verificara los vicios de nulidad de que adolece

y presente nuevo proyecto de ley en la legislatura de 1934. Y, en 1933, elevamos nuevo memorial inquiriendo actuación al Excelentísimo Dr. Harmodio Arias, en el seno de la Comisión Permanente. También, opinamos que a Washington deben ir tres Delegados: Dr. Juan Rivera Reyes, Dr. Augusto A. Cervera, Dr. Efraim Tejada Urriola. Para Montevideo: Dr. Narciso Garay, Dr. Demetrio A. Porras, Dr. José D. Crespo, Dr. Víctor Florencio Goytía, Cristóbal L. Segundo y Dr. Manuel Quirós y Quirós. Estimamos que estos candidatos no son aspirantes a Presidente de la República, pues, a lo menos, jamás se les ha conocido esas aspiraciones, antes de ahora. Por lo que respecta a la política exterior: nada mejor que la visión del Libertador Simón Bolívar: "Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital el Istmo de Panamá sería señalado para ese augusto destino"; si es verdad que pretendemos algún día internacionalizar el canal de Panamá, mediante suscripción continental. Una Sociedad Anónima sostenida por un FONDO CONTINENTAL haría más efectivo nuestro lema de Pro Mundi Beneficio.

A su mandar,

Leonor A. González S.,
Secretario.

con disponerse ya a hacer la transformación necesaria en la fabricación de sus nuevos motores.

PERMANENTE.

Queremos hacer público nuestro agradecimiento a todas las personas que han contribuido a la edición de nuestro semanario y al mismo tiempo aclarar terminantemente que este semanario se halla al servicio de **TODOS LOS AUTOMEDONTES DE PANAMA** y no de una u otra empresa en PARTICULAR.

Dejamos así sentado una vez más nuestra ideología.

EDITORIAL VOLANTE LTD.

AUTO SERVICE COMPANY INC



Aquí encontrará usted el surtido más completo de accesorios y partes para automóviles a los precios más bajos de plaza. Aproveche ahora de comprar sus llantas. Háganos una visita para darte nuestros precios.
Taller moderno de mecánica y pintura. Nuestros precios son razonables y garantizamos todos nuestros trabajos.

Servicio de Día y de Noche.

Teléfonos 707 o 708.

"TODO EL MOTORISTA MENOS EL CARRO"